

**CONVOCATORIA BOLSA DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE SALUD PUBLICA
PRIMER EJERCICIO. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS**

1. Según el artículo 1.1 de la Constitución Española de 1978, ¿cuáles son los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico?:

- a) Seguridad, legalidad, jerarquía normativa y pluralismo político.
- b) Libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
- c) Libertad, justicia, responsabilidad y legalidad.

2. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 establece el derecho a la protección de la salud?

- a) El artículo 43.
- b) El artículo 51.
- c) El artículo 45.

3. La Constitución Española de 1978 establece en su artículo 53.2 que cualquier ciudadano podrá recabar la tutela de las libertades y derechos reconocidos en el artículo 14 y la Sección primera del Capítulo segundo:

- a) Ante el Defensor del Pueblo.
- b) Ante el Tribunal de Cuentas.
- c) Ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad y, en su caso, a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.


4. El Estado se organiza territorialmente en:

- a) Municipios y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- b) Provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- c) Municipios, provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.


5. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid se aprueba por:

- a) Ley Orgánica 3/1983 de 25 de febrero.
- b) Ley 3/1983 de 25 de febrero.
- c) Decreto 3/1983 de 25 de febrero.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	1/11



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	1/11



6. Según el artículo 148.1 de la Constitución Española de 1978, las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en:

- a) Organización de sus instituciones de autogobierno.
- b) Defensa y Fuerzas Armadas.
- c) Sistema monetario: divisas, cambio y convertibilidad; bases de la ordenación de crédito, banca y seguros.

7. La Junta de Gobierno Local se integra por el Alcalde y un número de Concejales:

- a) No superior al tercio del número legal de los mismos.
- b) No superior a la mitad del número legal de los mismos.
- c) No superior a los dos tercios del número legal de los mismos.

8. La representación del Ayuntamiento la ostenta:

- a) La Junta de Gobierno Local.
- b) El Alcalde.
- c) El Pleno.

9. El Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada está presidido por el Alcalde y se organiza en:

- a) Cinco tenencias de alcaldía.
- b) No hay tenencias de alcaldía.
- c) Treinta y cinco tenencias de alcaldía.

10. La Concejala delegada en materia de Salud Pública y Consumo, lo es también en:

- a) Urbanismo y Ciudad Viva.
- b) Seguridad y Convivencia.
- c) Derechos de la ciudadanía y Desarrollo Sostenible de la Ciudad.

11. Se considera un municipio de gran población:

- a) Aquellos municipios cuya población supera los 250.000 habitantes.
- b) Los municipios capitales de provincia cuya población sea superior a los 175.000 habitantes.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	2/11	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	2/11	

12. En un municipio de gran población,
- El Pleno, formado por el Alcalde y los Concejales, es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal.
 - El Pleno se convoca y se preside por el Concejales con más antigüedad en el cargo.
 - Las dos respuestas anteriores son correctas.

13. La ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas es la:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- Ley 39/1995 de 8 de noviembre.
- Ley 27/2014, de 5 de noviembre.

14. La ley del Procedimiento Administrativo Común, tiene como objeto:

- Regular los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos.
- Regular el procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas.
- Las dos respuestas anteriores son correctas.

15. El ámbito de aplicación de la Ley del Procedimiento Administrativo Común, incluye:


- Aquellas empresas privadas que quieran acogerse al mismo.
- A la Administración General del Estado, entre otras.
- Excluye a las Administraciones de las Comunidades Autónomas y a la Administración Local.


16. Es un derecho de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas:

- Utilizar el castellano exclusivamente, ya que es la lengua oficial en España.
- Ser asistidos en el uso de medios electrónicos en sus relaciones con las Administraciones Públicas.
- La protección de datos de carácter personal, excepto en la confidencialidad de los datos que figuren en los archivos de las Administraciones Públicas.

17. Son fases del procedimiento administrativo común:

- Iniciación, ordenación y finalización.
- Las anteriores más la instrucción.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	3/11	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	3/11	

c) Iniciación, tramitación de expedientes, conclusión.

18. Pondrán fin al procedimiento administrativo:

- a) La resolución, el desistimiento y la renuncia al derecho en que se funde la solicitud.
- b) Las anteriores más la declaración de caducidad.
- c) Las dos anteriores más la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas.

19. Respecto al expediente administrativo:

- a) Es el conjunto de documentos y actuaciones que las personas aportan tras la conclusión del procedimiento.
- b) Es el conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa.
- c) Deben formar parte del expediente administrativo los juicios de valor y opiniones de apoyo formuladas por el funcionario instructor.

20. Si el procedimiento administrativo se inicia a solicitud del interesado (señale la incorrecta):

- a) Debe incluir los datos y firma de la persona que quiere iniciar el procedimiento.
- b) Las solicitudes podrán presentarse en cualquier modelo, aunque la Administración establezca expresamente modelos específicos de presentación.
- c) Si las pretensiones corresponden a una pluralidad de personas, pero con un contenido similar, podrán ser formuladas en una única solicitud.


21. Las fuentes del derecho administrativo:


- a) No existe jerarquía en las fuentes.
- b) La costumbre es la fuente principal.
- c) Una fuente es la ley.

22. Indique la respuesta incorrecta, según el artículo 41 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, en ningún caso se efectuarán por medios electrónicos las siguientes notificaciones:

- a) Aquellas en las que el acto a notificar vaya acompañado de elementos que no sean susceptibles de conversión en formato electrónico.
- b) Las que contengan medios de pago a favor de los obligados, tales como cheques.
- c) La notificación de una sanción a una persona jurídica.

4

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	4/11	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	4/11	

23. Según el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando la notificación se practique en el domicilio del interesado, de no hallarse presente éste en el momento de entregarse la notificación, podrá hacerse cargo de la misma;

- a) Cualquier persona mayor de catorce años que se encuentre en el domicilio y haga constar su identidad.
- b) Cualquier persona mayor de dieciocho años que se encuentre en el domicilio y haga constar su identidad.
- c) Cualquier persona mayor de dieciséis años que se encuentre en el domicilio y haga constar su identidad.

24. Según la Ley 39/2015,1 de octubre del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, el plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa será:


- a) De tres meses cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, contados en los iniciados a solicitud del interesado, desde la fecha del acuerdo de iniciación.
- b) De seis meses cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, contados, en los iniciados a solicitud del interesado, desde la fecha del acuerdo de iniciación.
- c) De tres meses cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, contados, en los iniciados a solicitud del interesado, desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para su tramitación.


25. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los casos de desestimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior al vencimiento del plazo podrá ser:

- a) Desestimatoria.
- b) Estimatoria.
- c) Estimatoria o desestimatoria, ya que la administración no se encuentra vinculada al sentido del silencio.

26. Según el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administración Común de las Administraciones Públicas, "Cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado, se entenderá rechazada cuando:

- a) Hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	5/11	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	5/11	

b) Hayan transcurrido quince días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

c) Hayan transcurrido quince días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

27. Establece el artículo 30 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público que las infracciones y sanciones prescribirán según lo dispuesto en las leyes que las establezcan. Si estas no fijan plazos de prescripción, las infracciones prescribirán:

a) A los cinco años las muy graves, las graves a los dos años y las leves a los seis meses.

b) A los tres años las muy graves, las graves a los dos años y las leves a los seis meses.

c) A los tres años las muy graves, las graves a los dos años y las leves al año.

28. Señale cuál no es un motivo de abstención de los establecidos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015.

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

c) Tener relación de vecindad con cualquier interesado.

29. La realización de actividades de carácter material o técnico de la competencia de los órganos administrativos de las Entidades de Derecho Público podrá ser encomendada a otros órganos o Entidades de Derecho Público de la misma o de distinta Administración siempre que entre sus competencias estén esas actividades, por razones de eficacia o cuando no se posean los medios técnicos idóneos para su desempeño (artículo 11 Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015).

a) Si.

b) No.


c) Sólo a los órganos de su misma provincia.

30. Los órganos superiores podrán avocar para sí el conocimiento de uno o varios asuntos cuya resolución corresponda ordinariamente o por delegación a sus órganos administrativos dependientes, cuando circunstancias de índole técnica, económica, social jurídica o territorial lo hagan conveniente (artículo 10 Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015).


a) Si.

b) No.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	6/11



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	6/11



c) Solamente si son órganos de la Administración General del Estado.

31. Según el artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución será de:

- a) De tres meses, transcurrido el cual, la reclamación se entenderá desestimada.
- b) De seis meses, transcurrido el cual, la reclamación se entenderá desestimada.
- c) De tres meses, transcurrido el cual, la reclamación se entenderá estimada.

32. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, si la información solicitada contuviera datos personales que revelen la ideología, afiliación sindical, religión o creencias, el acceso únicamente se podrá autorizar en caso de:

- a) Que se contase con el consentimiento expreso y por escrito del afectado, a menos que dicho afectado hubiese hecho manifiestamente públicos los datos con anterioridad a que se solicitase el acceso.
- b) Siempre se podrá autorizar.
- c) No se podrá autorizar la información.

33. De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el cumplimiento por la Administración General del Estado de las obligaciones de publicidad activa, será objeto de control por parte de:

- a) El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- b) La Inspección de Trabajo.
- c) El Instituto Nacional de la Seguridad Social.


34. Según el artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el derecho de acceso a la información pública podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para:

- a) La seguridad nacional.
- b) La defensa.
- c) a) y b) son correctas.


35. Señale la respuesta incorrecta. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno estará compuesto por los siguientes órganos:

- a) La Comisión de Transparencia y Buen Gobierno.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	7/11



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	7/11



- b) El Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- c) El Presidente del Senado.

36. El Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno será nombrado mediante Real Decreto

- a) Por un periodo no renovable de 5 años.
- b) Por un periodo renovable de 4 años.
- c) Por un periodo renovable de 6 años.

37. Según dispone el artículo 34 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, los responsables y encargados del tratamiento deberán designar un delegado de protección de datos en los supuestos previstos en el artículo 37.1 del Reglamento (UE) 2016/679 y, en todo caso, cuando se trate de las siguientes entidades (señala la falsa):

- a) Los establecimientos financieros.
- b) Los colegios profesionales y sus consejos generales.
- c) Las empresas de seguridad pública.

38. Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, podrán dirigirse al responsable o encargado del tratamiento de datos al objeto de solicitar el acceso a los datos personales de un fallecido, y en su caso su rectificación:


- a) Las personas vinculadas al fallecido por razones familiares.
- b) Las personas vinculadas al fallecido por razones de hecho.
- c) Ambas son correctas.

39. La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, tiene por objeto garantizar los derechos digitales de la ciudadanía conforme al mandato establecido en el artículo:

- a) 9.3 de la Constitución.
- b) 14 de la Constitución.
- c) 18.4 de la Constitución.

40. En que título de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se desarrolla los principios de protección de datos:

- a) Título II.
- b) Título I.
- c) Título IV.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	8/11	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	8/11	

41. Que normativa se derogó con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre:

- a) La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- b) Cuantas disposiciones de igual o inferior rango contradigan, se opongan y resulten incompatibles con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.
- c) Todas son correctas.

42. Deberá ser objeto de publicación en el perfil del contratante, señalar la incorrecta:

- a) Los procedimientos anulados.
- b) El cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos.
- c) La formalización de los encargos a medios propios cuando su importe fuera inferior a 50.000 euros, IVA excluido.

43. En toda contratación pública se incorporarán de manera transversal y preceptiva


- a) Criterios sociales y medioambientales siempre que guarde relación con el objeto del contrato.
- b) Criterios éticos y de transparencia, aunque no guarde relación con el objeto del contrato.
- c) Criterios sociales y medioambientales, aunque no guarde relación con el objeto del contrato.

44. Los efectos de los contratos administrativos se registrarán por:

- a) Las normas a las que hace referencia el apartado 2 del artículo 25.
- b) Los pliegos de condiciones técnicas, generales y particulares o documentos descriptivos que sustituyan a estos.
- c) Todas son correctas.

45. ¿Cuál de estos contratos NO está regulado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) El contrato de colaboración público-privada.
- b) El contrato de suministro.
- c) El contrato de gestión de Servicio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	9/11	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	9/11	

46. Según el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ¿en qué contratos será necesaria la existencia de un informe de insuficiencia de medios?

- a) Suministros.
- b) Obras.
- c) Servicios.

47. La revisión de los precios en los contratos de las Administraciones Públicas de acuerdo al artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público


- a) Procederá cuando se hubiese ejecutado el contrato menos del 20 % de su importe y hubiese transcurrido un año desde su adjudicación.
- b) Procederá cuando se hubiese ejecutado el contrato menos del 20 % de su importe y hubiese transcurrido dos años desde su adjudicación.
- c) Salvo en los contratos de suministro de energía, cuando proceda, la revisión periódica y predeterminada de precios en los contratos del sector público tendrá lugar cuando el contrato se hubiese ejecutado, al menos, en el 20 % de su importe y hubiesen transcurrido dos años desde su formalización.

48. El personal docente y el personal estatutario de los Servicios de Salud se registrarán por:

- a) La legislación específica dictada por las Comunidades Autónomas en el ámbito de sus respectivas competencias.
- b) Lo previsto en el Estatuto Básico del Empleado Público, excepto el Capítulo II del Título III, salvo el artículo 20, y los artículos 22.3, 24 y 84.
- c) Todas son correctas.

49. Corresponden exclusivamente a los funcionarios públicos:

- a) El ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas de las Comunidades Autónomas.
- b) El ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas.
- c) El ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	10/11	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	10/11	

50. Quedará vinculada a la evaluación del desempeño la continuidad en un puesto de trabajo obtenido por:

- a) Concurso, sin audiencia al interesado, y por la correspondiente resolución motivada.
- b) Libre designación, dándose audiencia al interesado, y sin necesidad de resolución motivada.
- c) Concurso, dándose audiencia al interesado, y por la correspondiente resolución motivada.

RESPUESTAS CORRECTAS

1 b)	11 c)	21 c)	31 a)	41 c)
2 a)	12 a)	22 c)	32 a)	42 c)
3 c)	13 a)	23 a)	33 a)	43 a)
4 c)	14 c)	24 c)	34 c)	44 c)
5 a)	15 b)	25 c)	35 c)	45 a)
6 a)	16 b)	26 a)	36 a)	46 c)
7 a)	17 b)	27 b)	37 c)	47 c)
8 b)	18 c)	28 c)	38 c)	48 c)
9 a)	19 b)	29 a)	39 c)	49 c)
10 b)	20 b)	30 a)	40 a)	50 c)


En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

La Secretaria del Órgano Seleccionador

Fdo. Encarnación Morata Novillo

11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Fecha	18/11/2021 11:25:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACIÓN MORATA NOVILLO (Técnico Superior)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F223DBXRMVTULSPU4CF2TH4	Página	11/11



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Fecha	18/11/2021 13:30:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7F227MLUXJRS76RRIC4M7VEA	Página	11/11

